

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para impartir cursos de conducción eficiente para conductores de vehículos industriales (Expte 069/2007-AAE).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2006, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, se hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
 - b) Expediente 069/2007-AAE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Cursos de conducción eficiente para conductores de vehículos industriales.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 230, de 22 de noviembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos euros (243.600,00 €), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de diciembre de 2007.
 - b) Contratista: Federación Andaluza de Transportes.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos euros (243.600,00 euros), IVA incluido.

Sevilla, 8 de enero de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para impartir cursos de gestión de flotas, dirigidos a empresarios, trabajadores y gestores de flotas de transporte (Expte. 068/2007-AAE).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2006, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, se hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
 - b) Expediente: 068/2007-AAE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Cursos de gestión de flotas, dirigidos a empresarios, trabajadores y gestores de transporte.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 230, de 22 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y siete mil seiscientos euros (57.600,00 €), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de diciembre de 2007.
 - b) Contratista: Federación Andaluza de Transportes.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Cincuenta y siete mil seiscientos euros (57.600,00 €), IVA incluido.

Sevilla, 8 de enero de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2007, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de concesión de obra pública por procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 51/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Número de expediente: T030CO0107GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concesión de obra pública consistente en Centro Deportivo Urbano en el Estadio de la Juventud.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Granada.
 - d) Plazo de ejecución de las obras: 30 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 - e) Plazo de la concesión: máximo 40 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Canon mínimo anual: 30.000,00 euros.
 5. Garantía provisional: 24.000,00 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfonos: 954 544 312; 955 065 284; Telefax: 955 065 167.
 - e) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte. Dentro de ésta, en el apartado «ciudadanía», seguir la ruta de epígrafes «Convocatorias/Deporte/Contrato».
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Clasificación: Grupo: C Subgrupo: Todos Categoría: f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.